

RESPUESTA MOTORA QUE PRESENTAN LOS ESCOLARES DEL NB2 DE LA COMUNA DE ENTRE LAGOS, 2001

Motor answer presented by NB2 student a from Entre Lagos Area, 2001

Autores: Prof. Mg. Luisa Elzel Castro
Universidad de Los Lagos, Osorno - Chile
Prof. Mg. Oscar Manquilef T.
Universidad de la Frontera, Chile
lelzel@ulagos.cl

RESUMEN

El presente estudio da a conocer como es y como se manifiestan el conjunto de conductas motrices e identifica las actitudes hacia las actividades educativas-físicas de los escolares que se encuentran en un ambiente natural (zona rural), los cuales cursaron el cuarto año de Educación General Básica de la comuna de Entre Lagos, ubicada a 60 kilómetros aproximadamente de Osorno hacia la cordillera.

Los resultados muestran que, ninguna de las siete escuelas presentan el 100% del cumplimiento de los objetivos. En general presentan un promedio de un 68% de respuesta motriz. También se observa que existe un alto porcentaje de alumnos y alumnas que sólo alcanzan entre un 6% y un 47% de respuesta motriz al finalizar el cuarto año de Educación General Básica.

SUMMARY

A study of the related motor functions of a group of school students living in a rural environment was carried out. They were in the fourth grade of an Elementary School in Entre Lagos, located 60 kms east from Osorno.

The study shows what these functions are and how they present and also identifies the attitudes of the students towards the different physical-educational activities.

INTRODUCCION

La nueva reforma curricular chilena, plantea en sus Planes y Programas de estudios para el NB2 (tercer y cuarto año) de Educación General Básica, tanto en sus objetivos fundamentales, complementarios y contenidos mínimos obligatorios, desarrollar habilidades motrices básicas como por ejemplo: correr, saltar, trepar, equilibrarse etc.

Es importante destacar que la nueva reforma educacional al igual que otros autores, sostiene la importancia de iniciar el desarrollo de las habilidades motrices básicas en los primeros años

escolares (NB1 y NB2), y cómo éstas deben seguir desarrollándose en los siguientes cursos a través de prácticas pre-deportivas en pruebas atléticas, juegos y deportes en equipo, enfatizando las técnicas básicas de reglas, del sentido del juego limpio, la superación de sí mismo en las diversas actividades individuales y en el trabajo cooperativo grupal.

Para la Reforma, el sub-sector de Educación Física en el NB2, tiene especial importancia, la conexión entre el desarrollo motor y el cognoscitivo. La actividad física tiene valor educativo por las posibilidades de exploración del entorno y porque favorece las relaciones de las personas con los

objetos, con el medio, con otras personas y con uno mismo. También trata de dotar a los alumnos del mayor número de patrones de movimientos posibles, con los que puede construir nuevas posibilidades motrices, mejorar su nivel de habilidad motriz, facilita el conocimiento y comprensión de la conducta motriz como organización funcional y significativa del comportamiento humano.

El Programa de Educación Física de hoy, en la Educación General Básica debe propiciar esta experiencia motriz y dotar a los alumnos y alumnas del conocimiento de sí mismo, así como el de los demás. Junto con ello es primordial, todo lo que se aprende, no puede desvincularse a la propia experiencia motriz, y no aislarse del propio conocimiento corporal.

El autor Batalla, A., (2000) nos dice que a través de la vida diaria se ejecutan diversas habilidades motrices. Estas se presentan en la vida laboral como en otro tipo de actividades, por lo tanto el ser humano a través de la práctica, la experiencia y por último, por medio del aprendizaje es capaz de resolver los diversos problemas al que se ve enfrentado día a día.

Otro autor, Castejón, F., (1995, pág. 68) plantea que el niño para pasar de una habilidad simple a otra más compleja, requiere de la madurez necesaria para efectuar estos cambios. El mismo autor sostiene (1995, pág. 61) que "en las habilidades consideradas como básicas en la actividad física no se observan diferencias amplias de asimilación en relación a las posibilidades madurativas de niños y niñas".

Las habilidades básicas que se ejecutan más o menos a una misma edad, las damas y los varones como son: el saltar, correr, lanzar, trepar etc, estas se desarrollan sin grandes diferencias. Según Malina y Boucharde, (1991) citados por Castejón, 1995, p. 60, las diferencias de las habilidades básicas entre las damas y los varones se observa en la madurez del desarrollo postpuberal.

Sanchez Bañuelo (1986), citado en la revista digital efdeportes Nro. 26, presenta una clasificación de las habilidades en las

fases del desarrollo del niño y la importancia que tienen como contenidos en la educación física: Desarrollo de las habilidades perceptivas; Desarrollo de las habilidades y destrezas motrices básicas; Iniciación de las habilidades motrices específicas; Desarrollo de las actividades motrices específicas y desarrollo de la condición física en general.

Las habilidades y destrezas derivan de la realización de un esquema motor o de la combinación de varios de ellos y se consiguen a partir del trabajo de diferentes tareas lográndose una automatización con la repetición y la variación cuantitativa y cualitativa.

El crecimiento y la maduración de los esquemas motores es constante y nos acompaña durante toda la vida, de hecho, pasamos de gestos motores simples a otros más articulados y complejos: del correr al saltar o alternados el correr y el saltar etc.

Los movimientos más complejos resultan de la combinación de habilidades y destrezas básicas. El profesor debe paulatinamente y lógicamente realizar combinaciones de significación funcional más destacada. A este respecto, cabe señalar que algunos autores señalan la falta de conocimientos que permitirían identificar una combinación de movimientos fundamentales, Castellami (1988, pág. 89).

Las habilidades motoras evolucionan con la edad, y se van perfeccionando según la carga genética, grado de estimulación, interacción con el entorno, alimentación, dedicación de la familia, espacio físico en que vivan etc. Además las habilidades motrices ligadas a su vida cotidiana y profesional también irán progresivamente diferenciándose.

Según Lucea, J. (1999 pág. 42) señala que "el desarrollo de las habilidades y destrezas motrices básicas en las edades de 7 a 9 años se caracterizan por la estabilización, la fijación y el refinamiento de los esquemas motores y por el desarrollo de las habilidades que mediante la práctica de tareas motrices, se logra aprender o incrementar una habilidad motriz.

Novack, publicado en la revista digital efdeportes. Nro. 38, coincide con el autor anterior, que para adquirir un aprendizaje, será necesario por parte del niño, la adquisición de conocimientos previos, del contexto cultural en que se encuentre y como éste ha sido abordado.

Entonces podemos decir que, la estimulación motriz oportuna a cada alumno y alumna es fundamental, proporcionándoles la experiencia que necesitan para desarrollar al máximo sus potencialidades, generando la organización de unidades funcionales, que se orienta hacia elementos de complejidad creciente, a través de la exploración, práctica sistemática y la motivación de los alumnos en las clases de Educación Física.

MATERIAL Y METODO

El presente trabajo corresponde a un estudio cuantitativo de tipo descriptivo observacional. La población está determinada por las siguientes características: alumnos y alumnas que cursaron el cuarto año de Educación General Básica de siete escuelas municipales de la comuna de Entre Lagos, edades entre 9 años y 11 meses, de ambos sexos, no haber repetidos cursos y que participen de la clase de Educación Física.

RESULTADOS

TABLA NRO. 1 Porcentajes totales de damas y varones en cada una de las pruebas.

Pruebas	Escuela 1		Escuela 2		Escuela 3		Escuela 4		Escuela 5		Escuela 6		Escuela 7		Total		Total Gral.
	D	V	D	V	D	V	D	V	D	V	D	V	D	V	D	V	DV
1	50	69	67	33	46	50	78	100	42	75	33	40	50	100	52	67	60
2	90	72	19	42	16	42	67	75	100	88	88	98	67	50	64	67	66
3	71	75	75	67	6	92	67	100	100	100	100	85	33	100	65	88	77
4	29	48	45	73	80	80	47	60	60	80	100	84	33	100	56	75	66
5	59	69	38	67	50	67	50	100	50	75	50	80	67	50	52	73	63
6	68	75	75	92	75	67	75	75	63	62	75	70	83	75	73	74	74
Total	61	68	53	62	46	66	64	85	69	80	74	76	56	79	60	74	68
% General	65		58		56		75		75		75		68		67		

El universo total es de 171 (82 damas y 89 varones), y la población total que reunía los requisitos corresponden a 54 estudiantes. La muestra definitiva la constituyen el 100% de los alumnos y alumnas que reunían los requisitos solicitados, siendo de 31 damas y 23 varones. El Instrumento de evaluación corresponde a la batería de pruebas elaborada por la ex DIGEDER, y el C.P.E.I.P., que evalúa los objetivos fundamentales y contenidos mínimos obligatorios, señalados en el Programa de Educación Física publicado por el Ministerio de Educación Pública en el año de 1998. Las pruebas utilizadas son: Objetivo Nro 1; su indicador 1.1. y sus pruebas fueron: - Correr y lanzar en distancia con mano hábil y Habilidad para saltar la cuerda en giro, a pies juntos. Objetivo Nro. 1; su indicador 1.2. y sus pruebas son: Saltar la cuerda y correr y lanzar. Su objetivo Nro. 2; su Indicador 2.1; y sus pruebas: nociones temporales de velocidad e intensidad y Nociones espaciales de orden y de intensidad.

Por último el objetivo Nro. 3; su Indicador 3.1.; 3.2.; y 3.3: y su cuestionario de actitudes. Además se elaboró un cuestionario simple para los padres con el propósito de conocer si ellos tienen o no algún conocimiento de la actividad física que sus hijos realizan en la escuela.

Para el cumplimiento del objetivo Nro. 1 y Nro. 2, en la presente tabla se puede observar que, el promedio general obtenido en la respuesta motora de los estudiantes en todas las pruebas es de un 68%, donde las alumnas lograron un 60% y los alumnos un 74%.

El porcentaje promedio de cada una de las escuelas fluctúa entre el 56% y 75%, mientras que el porcentaje promedio de respuesta motriz en cada una de las pruebas es de un 60% a un 77%.

Estos resultados de las siete escuelas de la comuna Entre Lagos, permite conocer que los establecido en el Decreto Nro. 40 para la Educación General Básica "que determina contenidos mínimos obligatorios y objetivos fundamentales", traducidos estos en diferentes competencias que deben lograr en la escuela como son por ejemplo las motrices, estas no se están cumpliendo en alrededor de un 22%. Este

porcentaje no logrado va a afectar su desarrollo y aprendizaje motor durante los próximos años y traerá como consecuencia el no cumplimiento de los requisitos y objetivos mínimos que tendrán que lograr para aprobar el 8vo. De Educación General Básica (La Reforma en Marcha, 1998).

En relación al objetivo Nro. 3 "desarrolla sentido de equipo, actitud de trabajo cooperativo y de respeto por las reglas, roles de juegos y hacia la actividad física", se presenta el siguiente resultado:

- La actitud hacia el trabajo en equipo, las alumnas presentan un 44% de actitud favorable y los alumnos sólo de un 33%.
- La actitud de las alumnas hacia el trabajo cooperativo, el 58% se inclina favorablemente, mientras que los alumnos alcanzan un 39%.
- La actitud de respeto por las reglas del juego en las alumnas es de un 50,6%, mientras que los alumnos nuevamente presentan un abaja actitud con un 34%.

TABLA NRO. 2. Cuestionario de los padres y apoderados.

Preguntas	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
A	43	4	44	18	22	15	38	9	14	25	20	4	43	39	22
%	98	10	100	41	50	34	86	20	32	57	45	9	98	90	50
b	1	11		5	5	10	6	32	3	10	5	24	1	2	22
%	2	25		11	11	23	14	72	7	23	11	55	2	4	50
C		5			1	19		3	13		19	16		3	
%		11			2	43		7	30		43	36		6	
d		12		17	6				2						
%		27		39	14				4						
E		12			2				9						
%		27			5				20						
F				3											
%				7											
N/R				1	8				3	9					
%				2	18				7	20					

La presente tabla nos muestra que los padres en un alto porcentaje apoyan la clase de Educación Física (3), que esta es beneficioso para la salud de sus hijos (1), cuenta con vestuario deportivo (7), el deporte es un medio para compartir (13) y su hijo

comenta con usted la clase de Educación Física (14).

La práctica de los juegos tradicionales por parte de los alumnos y alumnas en sus hogares alcanzando un

93% de preferencia, siendo un elemento vital para el desarrollo integral del niño. Estos juegos están insertos en el Nuevo Currículum como sugerencias de actividades para los docentes.

Además el 50% de los padres, afirman que sus hijos practican algún tipo de deporte y que ésta actividad es un medio para relacionarse con otros individuos. Esto queda en evidencia cuando los hijos e hijas comentan con sus padres la clase de Educación Física.

CONCLUSION

Podemos concluir que los alumnos y alumnas de las siete escuelas de la comuna de Entre lagos presentan una deficiencia motriz, la cual es observada cuando ejecutan alguna habilidad motriz. Esta deficiencia queda de manifiesto a través de la descoordinación de los movimientos, su lateralidad no definida, la presencia de movimientos sincinéticos y cuando tienen que combinar una o más habilidades.

En general las alumnas de las siete escuelas manifiestan una actitud positiva en relación a lo que piensan, sienten y tienden a hacer con respecto a la elección de participar en equipo es de un 51% de aceptación. Sin embargo los alumnos demuestran un 35% de aceptación hacia los objetivos relacionados con las actitudes.

BIBLIOGRAFIA.

BATALLA, A., (2000) *Habilidades motrices*. Barcelona. Editorial INDE,

CASTEJON, F., (1995) *Fundamentos de Iniciación deportiva y actividades físicas organizadas*. Madrid. Editorial Dykinson.

CLENAGHAN, M., GALLAHUE, D., (1986) *Movimientos fundamentales: su desarrollo y rehabilitación*. Buenos Aires. Editorial Médica Panamericana.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN (1997) *Planes y programas de estudios para Tercer y cuarto año de enseñanza básica*. División general de Educación. Santiago.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN (1998) *La Reforma en Marcha*. División General de Educación. Santiago.

RIGAL, R. (1988) *Motricidad Humana: Fundamentos y aplicaciones pedagógicas*. Madrid. Editorial Pila Teleña.

ZAGALAZ, M. (2001) *Bases Teóricas de la educación física y el deporte*, España. Servicio de Publicaciones, Universidad de Jaen.

DIRECCION INTERNET:

REVISTA DIGITAL efedeportes Nro. 38, Novack

REVISTA DIGITAL efedeportes Nro. 26, Sánchez Bañuelos

DOCUMENTOS:

I.N.D y C.P.E.I.P. (1999) Bateria de pruebas. Doc. Nro. 32367, Santiago.